

más exigente.

*Éric Latorre,
académico U. Autónoma de Chile*

Educación superior

● El Sistema de Educación Superior pasa por un momento desafiante que requiere de una o varias políticas públicas para avanzar hacia un desarrollo sostenible.

En el financiamiento de la educación superior, la gratuidad requiere una evaluación a diez años de su implementación, así como el cálculo de sus aranceles. El CAE, tras el rechazo del FES en el Congreso, requiere un rediseño con visión de largo plazo, que considere la sustentabilidad académica y económica del sistema y ponga el foco en los y las estudiantes.

Asimismo, es necesario profundizar en la Estrategia de Desarrollo para la Educación Superior, compromiso asumido en la Ley 21.091, promulgada en 2018, cuya primera propuesta fue abordada por un consejo de académicos con la colaboración del PNUD, ya que aborda temas de significativa importancia para la modernización de nuestro sistema de educación superior.

El nuevo sistema de aseguramiento de la calidad, implementado en 2023 por la CNA y basado en nuevos criterios y estándares, requiere una

evaluación permanente, de modo de asegurar su contribución al desarrollo de las universidades y a la garantía de la fe pública que este proceso representa para la ciudadanía.

El financiamiento de la investigación, elemento clave para el desarrollo de un país, requiere un apoyo estatal decidido y comprometido con la inversión de largo plazo.

Las universidades privadas en Chile realizan un aporte comprometido con la educación y el desarrollo del país. Acogen a la gran mayoría de los jóvenes que provienen de la educación pública y que acceden a la educación superior; además, se hacen cargo de sus déficits académicos, apoyándolos con programas especiales de nivelación para generar la efectiva movilidad social que brinda la educación.

En este momento en que se inicia una nueva administración, es importante que la mirada gubernamental valore el significativo aporte que realiza la educación superior privada, fuera del CRUCH, la cual sustenta el 45 % de la matrícula universitaria, de modo de generar los apoyos equitativos que el sistema requerirá en el futuro.

*Santiago González Larrain,
rector Universidad Central*

Escuelas protegidas

● En los últimos años, la escuela chi-